



JUNTA MUNICIPAL DE LA GUAYIGA

Municipio Pedro Brand
Provincia Santo Domingo, R.D.
RNC: 430-04466-2

07 de septiembre de 2022

Señor: Víctor D' Aza
Presidente de la Liga Municipal Dominicana
Su despacho.

Estimado Lic. Víctor D' Aza:

Reciba de mi parte un cordial y afectuoso saludo, aprovechando la presente para comunicarle sobre el procedimiento que realizamos para la evaluación y respuestas de las quejas y sugerencias que podamos recibir a través del portal 311 y la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

Diariamente se hace un chequeo de todas nuestras plataformas virtuales para una pronta respuesta al ciudadano.

Si se dirigen a la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, se le entrega un formulario, luego de llenarlos, procedemos a la búsqueda de la información solicitada, si está a nuestro alcance, y cuando tengamos la respuesta, se la suministramos dependiendo de donde el ciudadano elija para recibir la información.

De manera virtual, le damos respuesta a través del correo, o por llamada.

Duramos aproximadamente entre 3-5 días laborales para dar respuestas a las informaciones solicitadas, ya sea de manera física, o por correo, y en el portal 311 duramos entre 2-5 días laborales.

Mensualmente se le entrega a la Directora, y se sube a la página web, las estadísticas.

Sarah J. González

Sarah J. De Jesús González
Encargada de Libre Acceso a la Información Pública

